REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO NO.: 457/2022

RADICACIÓN: 17001-33-39-007-2018-00463-00

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: WILSON DIARIO MUÑOZ MUÑOZ Y OTROS

DEMANDADO: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO

Se recuerda, al finalizar la audiencia inicial se fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia de prueba para el 23 de junio de 2022 a las 9:00 am. Por motivos de agenda del Despacho, se torna necesario reprogramar la fecha para adelantar la mencionada diligencia. Así las cosas, se fija fecha para adelantar la audiencia de que trata el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011 para el próximo MARTES VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JACKELINE GARCÍA GÓMEZ

JUEZ

SMAR/Sust.